

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.374/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la alumna aspirante Rocío Belén NANCUANTE MANSILLA de la Carrera Licenciatura en Administración mediante la cual solicita se le otorgue prórroga para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios;

QUE a fs. 3 obra constancia de título en trámite de la Escuela Industrial N° 4, de fecha 12 de septiembre de 2019, indicando que la alumna no adeuda espacios curriculares para obtener el título de Maestro Mayor de Obras;

QUE mediante Notas Nros. 260/19 y 750/19 el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR, en carácter de excepción, prórroga a la alumna aspirante Rocío Belén NANCUANTE MANSILLA (D.N.I. N° 41.958.922) de la Carrera Licenciatura en Administración hasta el 30 de Noviembre de 2019, para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios ante el Departamento de Alumnos y Estudios dependiente de la Secretaría Académica.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la excepción otorgada no habilita a la alumna aspirante Rocío Belén NANCUANTE MANSILLA a rendir exámenes finales hasta la presentación de la documentación mencionada en el Artículo 1º.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios a validar la historia académica de la alumna aspirante Rocío Belén NANCUANTE MANSILLA (D.N.I. N° 41.958.922).-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG